**Desarrollo de la reunión Comité Interno (intervenciones relevantes)**

Jy: La duración del programa de doctorado debiese ser “flexible”, de modo de acomodarse a la empresa (industria) y no al revés. Este sería un mecanismo para despertar el interés de la industria en los nuevos programas, lo cual es el factor clave para su éxito. Además, este punto es clave para dar funcionamiento al carácter dual del programa.

MV: En relación a la flexibilidad de tiempo referida en el punto anterior, no sería necesaria una duración de cuatro años en el doctorado para realizar una contribución original, esto incluso podría ser posible en dos años o menos dependiendo del estudiante.

JY: este es un doctorado orienta al desarrollo de una tesis (trabajo de investigación aplicado a la empresa).

AS: La participación de la industria es clave para éxito del programa, la cual se refleja en aspectos tales como; i) los estudiantes o postulantes al programa deben ser seleccionados desde la industria, con un problema industrial definido y que se busca solucionar, ii) la industria chilena es compleja por cuanto, en general, posee una visión cortoplacista en relación a inversiones y costos (paradigma que esta cambiando). En este contexto resulta fundamental encontrar la forma de conseguir recursos y financiamiento para el desarrollo del programa y los trabajos de investigación, resultando es este aspecto fundamental el rol de CORFO, iii) definir con que industrias se trabajaría; debiesen ser industrias claves para el desarrollo del país, lo cual es consistente con el objetivo del pilar 2, iv) los trabajos de tesis se debiesen desarrollas bajo la tutela de dos profesores guías, uno proveniente de la industria (donde no necesariamente debe ser un doctor, sino que puede ser un ingeniero con vasta experiencia en el campo de aplicación desarrollado como tesis) y otro de la Universidad, v) se reitera el tema de la flexibilidad del programa, en términos de tiempo de duración y planes de estudio, el cual debe estar acorde a la necesidades de la industria.

Nota: Revisar la experiencia extranjera de Alemania en doctorado dual con la fundación Standby.

CR: El plan de estudios está acorde y diseñado para otorgar la flexibilidad necesaria para la industria. Se mencionó la experiencia de Dinamarca, donde este tipo de programas funcionan con una triangulación entre; Estado, industria y universidad, con muy buenos resultados. Donde el estado cumple un rol financiador, la Industria propone el problema, y la Universidad presta el marco y apoyo académico para resolver dicho problema. En este contexto resulta fundamental despertar el interés de la CORFO como ente financiador para replicar la experiencia de Dinamarca.

AS: Concuerda con CR añadiendo que falta este ente articulador, que en nuestro caso debiese ser la CORFO como financiador. De este modo se lograra despertar el interés de la industria.

AF: Plantea quien define la “contribución original”

MV: Comenta su experiencia haciendo el doctorado en Australia, donde en su caso, la mayor parte del desarrollo de su tesis doctoral fue realizada en la industria (minera), solo cursando un par de asignaturas en función de lo requerido por su tesis. Adicionalmente plantea, que es una comisión quien valida la contribución original de su trabajo de tesis. Dicha comisión está integrada por representantes de; la industria (empresa o compañía), la universidad (académicos), AMIRA (quienes financiaban su trabajo de investigación). AMIRA es una organización financiada a su vez por importantes empresas del rubro minero en la cual se buscar analizar, discutir y solucionar temas transversales del sector minero).

AS: Añade que la contribución original debe ser definida también por la industria. Reafirmando la idea de MV de la comisión validadora.

CR: Pregunta por la forma de abordar el tema de la propiedad intelectual, patentamiento y publicaciones de los trabajos de investigación.

AS: Argumenta al respecto que todo es publicable, dependiendo que la forma en que realice dicha publicación. En concreto, el detalle tecnológico no se publica ya que se considera propiedad de la empresa que financia la investigación, pero las consecuencias o el impacto de los resultados obtenidos a partir de la publicación si son publicables.

MV: En favor de lo anterior argumenta que se puede discutir con la empresa en instancias iniciales en qué medida la empresa está dispuesta a “soltar” los resultados de la investigación.

**Resumen:**

1. Abordar el tema de la flexibilidad del plan de estudios acorde a la realidad industrial para despertar el interés del sector, lo cual es clave para el éxito del programa.
2. Desarrollar el tema de la articulación académica, por cuanto, se espera que los estudiantes provengan de la industria, para lo cual, se reitera la relevancia de la industria.
3. Resolver como se presentara el programa para este sea atractivo para la industria. Todo debe estar bien definido (planes de estudio, alumnos postulantes, financiamiento, etc).
4. Buscar mecanismos para que la CORFO sea el organismo articulador y financiador de los programas, replicando la experiencia de Dinamarca.